

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Todos los accionistas de esta compañía, para atender a la certificación fiscal enviada por correo electrónico por el representante legal. Se hace constar que por el Honorable Señalado en los saludos, los libros de la compañía y demás documentos exigidos por la ley autorizada disposición de los accionistas re: otorgarle el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la ley de Compañías del Ecuador.

Para el aprovechamiento del orden del día que se sancionó a continuación, la Junta de Accionistas debió y tomó las decisiones que da cuenta la presente acta.

Revisión lectura y aceptación de la Resolución 80.50.DRS.G.12.001 emitida el 4 de enero del 2011 por parte de la Superintendencia de Compañías.

- Una vez analizado cada uno de los puntos del orden del día la asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, sometido al 30 de diciembre de 2019 y todo lo concerniente al proceso cotidiano y cumplimiento de las leyes laborales, societarias y tributarias de la República del Ecuador.

A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Posteriormente acordó el comité del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó sesión a las 17:00, día 05 de febrero del 2019.

Forma el principal de la Junta ordinaria de Accionistas de ASIMEX A BARRANCO: 0.4 euros

ROBERTO SANABONDE
CJ8922547948
1/20/2004